Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Centro Universitario Lacy
Código asignado a la institución:	CU.LACY

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	SI	Se presenta un documento integrado por 83 páginas organizado en 9 capítulos, entre los que destaca la integración en 3 ámbitos: Formación profesión, Profesionalización de la docencia y Programas educativos, además del programa institucional de posgrados e investigación
Anexo 1: indicadores institucionales.	NO	
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	NO	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	NO	
Otros anexos (opcionales).	NO	

Preguntas guía	**Retroalimentación**
1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	En el reporte del Centro Universitario Lacy sí se identifican procesos y acciones asociados con la evaluación y la mejora continua en los cinco ámbitos del SEAES (formación profesional, profesionalización docente, programas educativos, investigación/posgrado y gestión institucional). En formación profesional se mencionan mecanismos como el acompañamiento académico, el seguimiento a

Preguntas guía	**Retroalimentación**
*¿El reporte **identifica** procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?* *I. La formación profesional de los estudiantes;* *II. la profesionalización de la docencia;* *III. los programas educativos de TSU y licenciatura;* *IV. los programas de investigación y posgrado;* *V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.* *¿Qué se recomienda para mejorar la **identificación** de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?*	permanencia/trayectorias y ajustes para fortalecer tutorías; también se alude a prácticas de revisión y actualización de programas, así como a espacios internos de seguimiento (reuniones académicas, evaluaciones internas, informes y comunicación entre coordinación y profesorado). En profesionalización docente se reconocen acciones de evaluación y capacitación; en programas educativos se reporta actualización curricular y revisión conforme a normativas; en investigación y posgrado se proyecta formalizar reglamentos y consolidar un repositorio; y en gestión institucional se contemplan manuales, sistemas de información y transparencia. Sin embargo, en varios apartados los "procesos" aparecen más como iniciativas o metas que como mecanismos plenamente sistematizados, y se sugiere hacer más visible la forma de operar dentro de los ciclos institucionales que permitan llevar un seguimiento partiendo de la evaluación continuando con la retroalimentación impactando en las decisiones que permitan la mejora continua y el seguimiento . Para fortalecer este ciclo se recomienda: • Explicar las estructuras que participan en el proceso de evaluación institucional que pueden ser internos, externos (actores sociales, gubernamentales y productivos), su rol, marco normativo y de planeación con el que se rige la institución . • Así mismo es recomendable documentar con claridad las estructuras, estrategias y mecanismos con los que se apoyan para llevar a cabo esos procesos de mejora continua (programas, sistemas, procedimientos, instrumentos, plataformas o evidencias). • Se sugiere registrar los periodos en los que se realizan las evaluaciones que les permitan una evaluación estructurada del cuándo, con qué y cómo se va documentando. • Es importante considerar llevar un registro de indicadores que permitan dar seguimiento a las metas institucionales en los periodos que la institución

Preguntas guía	Retroalimentación
	tenga definidos, con base en la planeación institucional que permitan fortalecer los procesos de mejora continua.

Preguntas guía	Retroalimentación
2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua. *¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del* ***funcionamiento*** *de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?* ● *Sistematicidad.* ● *Carácter participativo.* ● *Integralidad.* ● *Énfasis formativo y diagnóstico.* *¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis*	El reporte presenta procesos de evaluación y mejora, se reportan acciones y mecanismos, sin embargo, se considera importante mostrar el ciclo completo considerando la planeación, los procesos de evaluación, las acciones de mejora que se han ido implementando, las aportaciones del proceso para la toma de decisiones, y los principales resultados o logros obtenidos. El marco general del SEAES establece que la evaluación debe ser permanente, planificada, con criterios técnicos claros y mecanismos de retroalimentación estructurados. A partir de lo anterior, se identifica en el reporte evaluaciones docentes, actualización curricular, reglamentación institucional y un plan de mejora, no obstante, se sugiere profundizar en la periodicidad formal de los procesos, establecer calendarios, indicadores comparativos, sistemas integrados de seguimiento y a partir de ello incorporar un análisis crítico de la sistematicidad de los procesos de evaluación con fines de mejora continua. En lo referente al carácter participativo, se considere pertinente documentar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de evaluación, que permita reportar el trabajo de los grupos colegiados, comunidad académica, egresados, así como las estrategias de autoevaluación y mejora continua de las áreas académico, administrativas, directivas y actores externos a la institución (sociales, gubernamentales o unidades económicas). Al respecto de las características de Integralidad, se sugiere considerar los resultados de los procesos de evaluación docente, académicos, seguimiento de egresados, de opinión de los empleadores, para que sean incorporados o considerados como

Preguntas guía	Retroalimentación
formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?	elementos base en los procesos de actualización curricular y en los procesos de mejora continua institucional. En el rubro de énfasis formativo y diagnóstico, se sugiere profundizar en el análisis causal de los resultados y en la forma en que estos orientan decisiones estrategias de mejora continua. Se sugiere recuperar la integración del reporte que se ha integrado al momento, como una buena práctica de evaluación diagnóstica y formativa, que permita a la institución actualizar sus procesos de planeación, gestión y seguimiento de su plan de mejora continua, considerando los ámbitos y criterios transversales, establecidos en el marco general del SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua: *¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:* ● *el contexto local, estatal, regional y nacional?*	En esta parte, el reporte presenta resultados y metas de mejora en los cinco ámbitos del SEAES, y percibe un esfuerzo por estructurar el diagnóstico y vincular los programas y acciones con los ámbitos y criterios transversales del SEAES. Está estructurado de forma clara (por capítulos, ámbitos, criterios e indicadores) y reportan que se apoyan en registros internos como son planes, programas, encuestas, evaluación docente, normativa y actas. Además de mencionar información cualitativa y cuantitativa. Sin embargo, se invita a fortalecer el nivel de análisis crítico y argumentado, en algunos apartados del texto se reportan acciones, logros, intenciones, a los que se considere pertinente incorporar la razón de ser y los propósitos de los resultados, así como el impacto en las metas institucionales.

Preguntas guía	**Retroalimentación**
● *la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?* ● *las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?* ● *los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?* *¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?* *¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?.*	Se reconocen avances y metas por ámbito, y la intención de realizar un un plan de mejora 2025–2030. Se percibe coherencia general entre misión institucional, modelo y acciones. Hay contextualización (sobre todo en el entorno local) y se mencionan condiciones de operación, acciones y apoyos (acompañamiento, actualización, evaluación docente, etc.). Se observa la intención de considerar y mejorar los criterios transversales del SEAES. En ese sentido, se sugiere documentar los principales procesos de planeación institucionales en el que se puedan registrar los programas, objetivos, estrategias, acciones y metas, que permitan a la institución dar seguimiento a dichos planteamientos y en el período que se considere pertinente, establecer el proceso de seguimiento a lo establecido y evaluar el nivel de logro e impacto, considerando como elementos esenciales a los ámbitos y criterios transversales establecidos por el SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
4. Sobre la información de soporte: *¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?* ● *¿Incorpora sus propios indicadores?* ● *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?* ● *¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?* *tiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?* *¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?* *¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de*	El reporte incorpora información cualitativa suficiente, sobre todo en la descripción del modelo educativo, el contexto institucional, la pertinencia social y el funcionamiento académico. Hace referencia, además, a fuentes documentales internas (reglamentos, planes de estudio, encuestas y otros insumos). En lo cuantitativo, se incluyen datos como matrícula, oferta educativa e infraestructura, además de algunos indicadores propios y metas proyectadas. Sin embargo, se sugiere integrar la información de forma sistemática, comparativa o con una estructura orientada realizar un análisis más profundo, que permitan identificar tendencias, causas, impactos o brechas. Se propone, integrar al reporte en un anexo los principales indicadores institucionales. Se sugiere considerar integrar al reporte un apartado especial con los indicadores básicos del SEAES, como una herramienta de apoyo al proceso de seguimiento y mejora continua de los procesos institucionales. Pueden hacer uso de los formatos o herramientas digitales que proporciona el SEAES (Anexo 2 indicadores del SEAES) En ese mismo sentido, se sugiere incorporar un apartado especial de las buenas prácticas que se han identificado en el ejercicio de la autoevaluación institucional a partir del marco general del SEAES, en el que den cuenta de aquellas acciones, programas o proyectos que han identificado como casos de éxito institucional que pudiera ser considerado como un referente ante instituciones de educación superior.

Preguntas guía	Retroalimentación
estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación? *¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?*	

Preguntas guía	Retroalimentación
5. Conclusión: *¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?* *¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de*	El proceso de autoevaluación del Centro Universitario Lacy permite identificar un esfuerzo institucional por analizar su funcionamiento a partir de los cinco ámbitos y los criterios transversales establecidos en el Marco General del SEAES. En el reporte se reconoce la intención de estructurar el diagnóstico institucional considerando elementos del modelo educativo, la normativa, los procesos académicos y los mecanismos de evaluación que se han venido implementando. Asimismo, se percibe una disposición institucional para avanzar hacia procesos de mejora continua orientados por los principios establecidos en la PNEAES y el propio marco del SEAES. No obstante, a partir del análisis del documento se observa que uno de los principales retos consiste en fortalecer la articulación de la información generada en el proceso de autoevaluación, de manera que esta no solo cumpla una función descriptiva, sino que se convierta en un sistema institucional más integral y transversal que permita sustentar la toma de decisiones con base en evidencias, indicadores y mecanismos de seguimiento claramente definidos. En ese sentido, se sugiere fortalecer la transición hacia procesos de evaluación con mayor énfasis diagnóstico y formativo, consolidando ciclos institucionales de evaluación, retroalimentación y mejora continua en los que se definan con claridad

Preguntas guía	**Retroalimentación**
transformación de la educación superior establecido por la LGES?	objetivos, estrategias, acciones y metas, así como responsables y periodicidad de los procesos. Esto permitiría que los resultados de la evaluación se integren de manera más sistemática en la planeación institucional y en la toma de decisiones orientadas a la mejora continua. Asimismo, se recomienda integrar los anexos relacionados con los indicadores institucionales, los indicadores básicos del SEAES y las buenas prácticas identificadas durante el ejercicio de autoevaluación. La incorporación organizada de esta información puede contribuir a contar con líneas base, metas medibles y mecanismos de seguimiento que permitan analizar tendencias, identificar áreas de oportunidad y valorar el impacto de las acciones institucionales. De igual forma, se considera pertinente documentar con claridad las buenas prácticas institucionales, considerando elementos como su estabilidad, replicabilidad, procesos de autoevaluación y aportación al fortalecimiento de la institución. También puede resultar conveniente fortalecer la articulación entre los distintos ámbitos institucionales, promoviendo mecanismos que vinculen los procesos de docencia, investigación y posgrado, programas educativos y gestión institucional, evitando que el análisis se desarrolle de manera aislada por cada ámbito. Finalmente, para avanzar hacia el horizonte de transformación de la educación superior planteado en la LGES, se sugiere ampliar los espacios de participación de la comunidad académica en los procesos de evaluación y mejora continua, incorporando cuando sea pertinente la perspectiva de estudiantes, egresados y actores externos. Ello puede contribuir a consolidar una cultura institucional de evaluación integral orientada al aprendizaje organizacional, la mejora continua y el fortalecimiento del impacto social de la institución.

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?	No.
En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.	No aplica.
Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.	No aplica.